

BASES DE CONVOCATORIA

Programa Nacional de Monitoreo de Nematodos en Avellano Europeo

1. Antecedentes

Nemachile invita a productores, asesores y profesionales vinculados al cultivo de avellano europeo a participar en el **Programa Nacional de Monitoreo de Nematodos en Avellano Europeo 2026**.

La iniciativa busca facilitar el acceso al diagnóstico nematológico y promover el monitoreo como una herramienta para conocer la condición nematológica de los huertos y generar información que contribuya a la toma de decisiones técnicas.

El programa tendrá **alcance nacional**, contemplando cupos regionales distribuidos proporcionalmente de acuerdo con la superficie plantada de avellano europeo en las principales regiones productoras del país.

2. Objetivos

El programa tiene como objetivo **generar una línea base nacional** sobre la situación nematológica de los huertos de avellano europeo en Chile, mediante la caracterización de la presencia, abundancia y distribución de nematodos en las principales zonas productoras del país.

A través del **monitoreo de muestras de suelo**, se busca facilitar a productores y asesores el acceso al diagnóstico nematológico y generar información que permita conocer la condición nematológica de los huertos, reconocer diferencias entre zonas productoras e identificar poblaciones de nematodos.

La información generada permitirá establecer antecedentes de referencia para **fortalecer la toma de decisiones de manejo y orientar** futuros estudios sobre la relación entre las poblaciones de nematodos, la condición radicular, el estado sanitario y el desempeño productivo de los huertos, promoviendo el monitoreo y la prevención como parte del manejo sanitario del cultivo.

3. ¿Quiénes pueden postular?

Podrán participar:

- Productores de avellano europeo.
- Asesores agrícolas.
- Profesionales o representantes de empresas agrícolas vinculados a la producción de avellano europeo.

El postulante deberá tener **acceso a un huerto de avellano europeo en producción** y contar con la posibilidad de realizar y enviar una muestra de suelo de acuerdo con el protocolo establecido por Nemachile.

La postulación no garantiza automáticamente la incorporación al programa. Nemachile comunicará directamente a los postulantes seleccionados su participación.

4. Cobertura territorial

El programa tendrá **alcance nacional**.

Los análisis disponibles serán organizados mediante **cupos regionales**, distribuidos proporcionalmente de acuerdo con la superficie plantada de avellano europeo en cada región considerada por el programa.

La asignación de los cupos permitirá mantener una cobertura territorial acorde con la distribución productiva del cultivo en Chile.

5. Beneficio para los participantes seleccionados

Cada participante seleccionado podrá acceder **sin costo** al análisis nematológico de una muestra de suelo proveniente de un huerto de avellano europeo en producción.

El servicio contempla:

- Análisis nematológico de formas móviles.
- Conteo de nematodos fitoparásitos y no fitoparásitos.
- Identificación taxonómica a nivel de género.
- Identificación a nivel de especie para nematodos pertenecientes al género *Pratylenchus*.
- Informe individual de resultados.
- Acceso al informe mediante la plataforma de Nemachile.
- Acompañamiento durante el proceso de participación.
- Participación en una actividad de cierre del programa.

6. Postulación y selección

La postulación se realizará mediante un **formulario electrónico disponible en el sitio web de Nemachile**.

En el formulario se solicitarán antecedentes generales del postulante y del huerto, incluyendo información de contacto, ubicación, superficie, variedad/portainjerto y año de plantación, entre otros antecedentes necesarios para la correcta ejecución del programa.

Nemachile revisará las postulaciones y contactará directamente a quienes sean seleccionados.

La convocatoria estará abierta **hasta el 30 de octubre de 2026**, sujeta a la disponibilidad de cupos regionales.

7. Toma de muestras

La toma de muestras será responsabilidad del participante y **no está incluida dentro del servicio proporcionado por Nemachile**.

Una vez confirmada su participación en el programa, cada participante seleccionado recibirá un **Protocolo de Muestreo**, que contendrá las instrucciones necesarias para realizar correctamente la toma, preparación, identificación y conservación de la muestra.

El protocolo incluirá recomendaciones para orientar la selección del sector a muestrear, considerando las características y antecedentes del huerto, cultivos previos y, cuando corresponda, sectores con plantas de menor vigor o sintomatología de interés.

La muestra deberá corresponder a **1 kg de suelo** y ser obtenida siguiendo las indicaciones establecidas en el protocolo. El cumplimiento de estas instrucciones será fundamental para asegurar la representatividad y calidad de la muestra destinada al análisis nematológico.

8. Envío y recepción de muestras

Junto con el **Protocolo de Muestreo**, los participantes seleccionados recibirán las instrucciones para la correcta identificación, embalaje, conservación y despacho de la muestra hacia Nemachile.

El **envío de la muestra y su costo serán responsabilidad del participante**. Para ello, se pondrá de las siguientes alternativas:

- **Correos de Chile:** envío a **Casilla 337**, siguiendo las instrucciones proporcionadas por Nemachile.
- **Chilexpress:** despacho a **Nemachile, Calle Las Bandurrias, Parcela 6, Lote 8, comuna de Pirque, Región Metropolitana**, de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por el laboratorio.

Una vez recibida, Nemachile realizará el **registro y revisión de la muestra** previo a su procesamiento. En caso de requerir antecedentes adicionales o de identificarse alguna condición que pueda afectar la calidad del análisis, el laboratorio se pondrá en contacto directamente con el participante.

9. Procesamiento y entrega de resultados

Una vez recibida correctamente la muestra en el laboratorio, Nemachile realizará el procesamiento y análisis correspondiente.

El informe de resultados será emitido en un plazo estimado de **10 a 15 días hábiles desde la recepción conforme de la muestra**.

Los resultados serán puestos a disposición del participante mediante la plataforma de Nemachile.

10. Confidencialidad y tratamiento de la información

Los antecedentes individuales de los participantes, predios y resultados analíticos serán tratados de manera **confidencial**.

Nemachile podrá utilizar la información generada por el programa de manera **agregada y anonimizada** para fines estadísticos, técnicos, de divulgación y/o investigación, resguardando que dicha utilización no permita identificar a productores, empresas o predios particulares.

La aceptación de estas condiciones será incorporada al proceso de postulación.

11. Seguimiento de los participantes

Nemachile realizará un **seguimiento personalizado** de los participantes seleccionados durante las distintas etapas del programa, desde la entrega del protocolo e instrucciones de muestreo hasta la recepción de la muestra y posterior disponibilidad del informe de resultados.

Para consultas y orientación durante el proceso, estarán disponibles los siguientes canales:

Laboratorio Nemachile

Teléfono: +56 2 3248 1820

WhatsApp: +56 9 7898 8287

Encargado Técnico del Proyecto: Nicolás Quiroga

Correo electrónico: nicolasquiroga@nemachile.cl

WhatsApp: +56 9 5658 3020

12. Actividad de cierre

El programa contempla una **actividad de cierre**, destinada a compartir antecedentes técnicos y resultados generales derivados de su ejecución.

Toda presentación de resultados generales se realizará de manera agregada, manteniendo la confidencialidad de la información individual de los participantes.

Los detalles de fecha, modalidad y programa de esta actividad serán comunicados oportunamente.

13. Fechas principales

Inicio de convocatoria y difusión: 8 de septiembre de 2026.

Inicio de recepción de muestras: 21 de septiembre de 2026.

Cierre de convocatoria: 30 de octubre de 2026.

14. Consideraciones generales

La participación implica la aceptación de las bases y del protocolo técnico establecido por Nemachile. Cuando sea necesario, se solicitarán antecedentes adicionales o una nueva muestra para asegurar su correcto procesamiento.